



Asisten:

Mikel Asiain Torr s
Richard Garc a Palacios
Irene Latasa Bailon
Laia Prat Gallego
Mikel Oteiza Iza

Ausentes:

Javier Se as Bea

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESI N ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL D A 4 DE
FEBRERO DE 2020.**

En la villa de Villava, a las diecisiete horas y treinta minutos del d a cuatro de febrero de dos mil veinte, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se re nen en sesi n ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistido por el Secretario que da fe del acto.

El concejal Sr. Se as justifica debidamente su ausencia.

A continuaci n se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del d a:

PRIMERO.- Actas de las sesiones anteriores.

Queda aprobada el acta correspondiente a la sesi n anterior de 21 de enero de 2020.

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcald a.

El Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcald a, seg n figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, referidas entre otros asuntos a resoluciones de expedientes de obras particulares, resoluciones de expedientes de actividades clasificadas, expedientes de plusval a y facturas aprobadas.

El Sr. Garc a se interesa por el expediente de concesi n de subvenciones a emprendedores, indic ndose por la Alcald a que se est  elaborando una Ordenanza para regular las mismas y se har  entrega del borrador para su estudio por los grupos pol ticos.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

La Junta de Gobierno queda enterada de que se han recibido los siguientes:

Resoluci n del Tribunal Administrativo de Navarra por la que se estima el Recurso de Alzada 19/0094 interpuesto por DON XXXXXX contra diligencia de embargo por impago de sanci n de tr fico y se desestiman los Recursos de Alzada 112, 421, 1657 y 2096 interpuestos por DON XXXXXX y 294/2019 interpuesto por DON XXXXXX sobre reclamaci n en v a ejecutiva de multas de tr fico,

Liquidaci n definitiva del 2017 del Fondo de participaci n de los municipios en Tributos del Estado, siendo la participaci n total de 12.155,43   y la liquidaci n regularizadora definitiva de 607,77   y la entrega a cuenta de 11. 547,66  .

Resoluci n del Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona sobre la aportaci n para el ejercicio 2020 del Transporte Urbano Comarcal, correspondiendo al Ayuntamiento de Villava en concepto de primer trimestre, la cantidad de 54.540,59  .



CUARTO.- Varios.

Se informa a la Junta por parte de la Alcaldía del borrador de la ordenanza reguladora del juego y apuestas en Villava.

QUINTO.- Ruegos y Preguntas.

Se interesa el Sr. García que la hora de celebración de la convocatoria de la Junta de Gobierno sea en invierno a las 18:00 horas, apoyando lo mismo el resto de componentes de la Junta indicando el Sr. Alcalde que salvo causa justificada que lo motive procurará que así sea.

No deseándose por nadie formular ningún ruego o pregunta más, de orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las 18:00 horas del día 4 de febrero de 2020, de lo que yo secretario doy fe.